

**LA CONSTRUCCIÓN DE
UNA POLÍTICA PARA LA
MIGRACIÓN DE PASO:**

**LOS ACTORES SOCIALES
E INSTITUCIONALES
CLAVE PARA LOGRARLO**

Rodolfo Casillas R.

Febrero 2016

Proyecto:
LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA PARA LA MIGRACIÓN DE PASO:
LOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES CLAVE PARA LOGRARLO

Rodolfo Casillas R.

La migración extranjera indocumentada de paso por México ha devenido un problema social de múltiples rostros, implicaciones y consecuencias. Hasta el momento (2016), las políticas gubernamentales han resultado insuficientes, cuando no equívocas y contradictorias, para la debida atención a ese flujo migratorio, con pleno respeto de los derechos humanos de las personas involucradas,¹ sean migrantes, sus familiares, agentes de derechos humanos, asistenciales y entornos sociales inmediatos. Hoy, el secuestro de migrantes internacionales es una expresión extrema con consecuencias internas e internacionales indeseables. El cuadro siguiente da una idea de la gravedad del problema:

Cuadro 1. *Migrantes secuestrados y rescatados por la Policía Federal de México, por entidad federativa, 2007-2014**

<i>Entidad</i>	<i>Total</i>
Aguascalientes	215
Baja California	182
Baja California Sur	92
Campeche	448
Chiapas	18520
Chihuahua	1364
Coahuila	1479
Colima	5
Distrito Federal	1832
Durango	620
Guanajuato	1860
Guerrero	478
Hidalgo	900
Jalisco	1146
Estado de México	1928
Michoacán	393
Morelos	78

¹ La Auditoría Superior de la Federación, en su ejercicio Auditoría 60 “Política Migratoria” aplicada al Instituto Nacional de Migración de México, año 2014, concluía: “Las deficiencias identificadas en los procesos de regulación, control, verificación, vigilancia y protección, aunadas a la falta de protocolos de actuación para la operación de los procesos de atención de los flujos migratorios regulares e irregulares, ponen en situación de vulnerabilidad a los extranjeros que ingresan, transitan, permanecen o pretenden salir del territorio nacional, y en riesgo el respeto de sus derechos humanos independientemente de su situación migratoria.”

Nayarit	971
Nuevo León	1973
Oaxaca	4778
Puebla	999
Querétaro	1277
Quintana Roo	904
San Luis Potosí	2488
Sinaloa	2259
Sonora	2095
Tabasco	6152
Tamaulipas	3279
Tlaxcala	2452
Veracruz	9168
Yucatán	483
Zacatecas	601
Total	71,419

* Incluye sólo de enero a abril de 2014

Como todo proceso social, ese proceso de daño evoluciona y sus consecuencias también. Urge una respuesta nueva e innovadora. Urge desarrollar un proyecto que, como punto de partida, plantee una respuesta que sea construida en tres planos: el federal, el de los escenarios estatales y el del entorno internacional regional. En este documento se presenta sólo el primero de los tres planos enunciados, en la inteligencia de que la situación óptima se podrá lograr con el aporte de los tres planos, pero también con el planteamiento táctico de que el logro y difusión del primer plano alentará la labor con los otros dos planos, a la vez que puede empezar a generar la articulación de esfuerzos sociales e institucionales en la plataforma que aquí se argumenta.

El punto nodal y distintivo de esta propuesta es que, con base en entrevistas *ad hoc*, prácticamente personalizadas al conjunto de actores sociales e institucionales que más abajo se enlistan, se podrá hacer acopio de los elementos de juicio que favorecen, así como los que dificultan, la elaboración y ejecución de una política migratoria práctica hacia la migración de paso. Un elemento en común a todas las personas enlistadas es que desde instancias sociales, gubernamentales o legislativas, han tenido que ocuparse del tema migratorio, algunas en lo más general, otras en lo más específico, pero todas con experiencia específica en la materia. Luego de años de todas ellas de estar atendiendo el tema, otro elemento en común, cuentan con conocimiento hasta ahora no sistematizado en esta lógica de conjunto que permita, luego del debido procesamiento, establecer contenido, ruta, participaciones, dosificación de tareas y metas a lograr para la debida atención de la migración de paso en los términos antes referidos.

Como se verá en el listado, México cuenta con un muy amplio directorio de personas calificadas para brindar una reflexión, propuesta, incluso gestión, para construir una nueva política migratoria para el flujo en cuestión. Una de las

grandes ausencias es la exposición explícita de qué piensan y proponen los distintos sectores involucrados. Quienes por su labor interactúan con algunos de los actores llegan a tener un conocimiento de lo que hacen, aunque no siempre de lo que piensan sobre su propio hacer, particularmente si son funcionarios gubernamentales. Mas, en general, no hay debates de ideas y en consecuencia no hay cotejos y procesos de perfeccionamiento de pensares y actuares. De ahí la pertinencia de una propuesta como ésta que aborde directamente a informantes y actores sociales e institucionales altamente calificados y les cuestione directamente sobre su pensar y proponer sobre la migración de paso. La articulación de conocimientos varios, todos ellos con contenido práctico, podrá alimenta esperanzas sólidas de que se lograrán propuestas prácticas y viables. En síntesis: México cuenta con un capital social, de conocimientos y de actores diversos que, en un foro y procedimientos adecuados, puede construir una política alternativa a la actual que atienda satisfactoriamente a la población migrante internacional, hoy tan dañada en suelo mexicano.

La debida difusión de ese conjunto de pareceres, particularmente en lugares estratégicos, convocará voluntades y alentará nuevos proceder. Urge salir del hacer atomizado, de la ausencia de reflexión en voz alta, de seguir con inercias y resultados negativos. Basta ya de que sigan pagando migrantes, sus familias y organismos humanitarios altos costos sociales. En México se puede elaborar y aplicar una política migratoria diferente: hay recursos para hacerlo.

Relación de personas entrevistables:

1. Adriana Dávila, legisladora con licencia, Senado, PAN
2. Alejandro Carrillo Castro, ex Comisionado INM
3. Alejandro Martínez, ex representante INM en CA
4. Alejandro Poiré Romero, Ex Segob, académico
5. Amalia Dolores García Medina, legisladora con licencia, PRD, funcionaria en el gobierno de la ciudad de México
6. Ana Gabriela Guevara, legisladora, Senado, Morena
7. Angélica de la Peña, legisladora, PRD
8. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado INM
9. Cecilia Romero Castillo, ex Comisionada INM, legisladora, PAN
10. Claudia Smith, OSC
11. Daniel Villafuerte Solís, académico, Sn Cristóbal de las Casas, Chiapas
12. Diego Lorente, OSC, Tapachula, Chiapas
13. Dolores Palencia Gómez, OSC
14. Edgar Corzo, CNDH
15. Eduardo Medina Mora, ex PGR, Cisen, emb EU, Magistrado
16. Eloy Cantú Segovia, ex Comisionado INM
17. Enrique Romero, cónsul
18. Ernesto Rodríguez, ex CENINM, académico
19. Eugenio Ímaz Gispert, Cisen
20. Fabienne Venet, OSC
21. Fernando Solís Cámara, ex Comisionado INM, Subsec Segob

22. Flor María Rigoni, osc, Tapachula, Chiapas
23. Fray Tomás González, osc, Tenosique, Tabasco
24. Guadalupe González, académica
25. Gustavo Baca Villanueva, ferrocarriles
26. Gustavo Mohar Betancourt, ex Cisen, ex Subsec Segob, consultor
27. Hipólito Treviño Lacea, ex Comisionado INM
28. Humberto Mayans Canabal, ex Com Frontera Sus, Senado
29. Humberto Roque V, subsec Segob
30. Jaime Domingo López Buitrón, ex Cisen, Subsec Segob
31. Javier Urbano, académico, U. Iberoamericana
32. Jorge Bustamante, académico, Colef
33. Jorge G. Castañeda Gutman, Ex SRE, académico
34. José Alejandro Solalinde, osc, Ixtepec, Oaxaca
35. José Luis Pérez Canchola, osc, Tijuana, BC
36. Leticia Gutiérrez, osc
37. Leticia López Landero, legisladora
38. Luis Herrera Lasso, académico, funcionario gubernamental
39. Ma. Carmen del Río, ex jurídico INM
40. Magdalena Carral Cuevas, ex Comisionada INM
41. Manuel Ángel Castillo, académico
42. Mariana Gómez del Campo, legisladora, Senado, PAN
43. Mariclaire Acosta, osc
44. Mary Galván, osc
45. Mauricio Farah, ex 5º Visitador CNDH, funcionario Cámara de Diputados
46. Miriam Cárdenas Cantú, legisladora
47. Monte Alejandro Rubido García, ex SNS
48. Nancy Pérez, osc
49. Norma Romero Vázquez, osc
50. Olga Pellicer, académica
51. Omar de la Torre de la Mora, ex del INM y de la UPM, funcionario gubernamental
52. Pedro Pantoja, osc, Saltillo, Coahuila
53. Rafael Fernández de Castro, académico
54. Rafael Moreno Villa, osc,
55. René Zenteno, Ex Subsec Segob, académico
56. Roberto Blancarte Pimentel, académico
57. Roberto Campa, Subsec Segob
58. Rodolfo Casillas R., académico
59. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsec SEP
60. Rubén Figueroa, osc
61. Salvador Beltrán del Río Madrid, ex Subsec SRE y ex Comisionado INM
62. Sergio Aguayo Quezada, académico
63. Sergio Alcocer Martínez de Castro, ex Subse SRE
64. Vanessa Rubio Márquez, ex Subse SER, Subsec Sedesol
65. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, legislador
66. Zoé Robledo Aburto, legislador, PRD

Notas: 1) Este listado no es exhaustivo; también se pueden excluir algunas de las personas anotadas; 2) Hay algunas personas que ya no son legisladoras, pueden quedar o ser sustituidas por quienes conforman actualmente la nueva legislatura, particularmente si están al frente de comisiones que tengan que ver con la migración.

La suma y depuración de esfuerzos es posible, ¿alguien se atreve a convocar y liderar la propuesta?

RC.